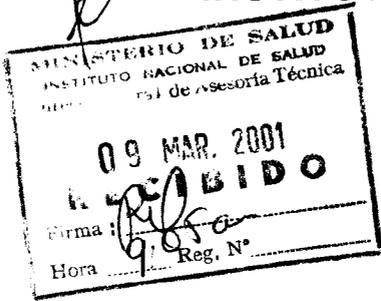


052
ste Arch

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 048-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 07 de MARZO del 2001.

CONSIDERANDO :

Que, el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional", establecen las condiciones para el encargo de puesto a servidores de la Administración Pública;

Que, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, es necesario encargar las funciones de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Racionalización de la Oficina General de Asesoría Técnica del Instituto Nacional de Salud, a don **LUIS HUMBERTO VILLA**, Director, F-2;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 290-2000-J-OPD/INS se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos - Año 2001 del Pliego 131 - Instituto Nacional de Salud;

Con opinión favorable de la Directora General de Asesoría Técnica y visación del Director General de Asesoría Jurídica y del Subjefe;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 178-95-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR, el puesto de Director Ejecutivo, Nivel C-3, de la Oficina Ejecutiva de Racionalización de la Oficina General de Asesoría Técnica del Instituto Nacional de Salud, a don **LUIS HUMBERTO VILLA**, plaza 017, PUP 127136, meta SIAF 0003.

Artículo 2°.- DISPONER que el encargado comprendido en el Artículo 1° tendrá derecho a percibir la diferencia de remuneraciones que le corresponda, en concordancia con las disposiciones legales vigentes.

Artículo 3°.- Remitir la presente resolución a los órganos de la entidad que corresponda, interesado y legajo personal.

Regístrese y comuníquese.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado
Fol. 193
Fecha: 08/03/2001
Srta. Enmy Ferrer Flores
FEDATARIA
R.F. N° 293-99-J-OPD/INS.



Eduardo Salazar Lindo
DR. EDUARDO SALAZAR LINDO
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD